

**TALLER 9**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

Curso	: Taller 9	Código	: ARC229
Ciclo	: Décimo	Semestre	: 2025-1
Profesor	: Michelle Llona Oscar Pita Alex Hudtwalcker	Horario	: Lunes 15h a 19h Jueves 15h a 19h
Créditos	: 8	N° de horas teóricas	: 8
		N° de horas prácticas	: -
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: Créd. del tipo EES: 5.00; Créd. del tipo ELD: 3.00; Créd. del tipo EBR: 3.00; ARC228 - Taller 8; ARC232 - Taller de Investigación; 1ARC07 - Estructuras 3; URB217 - Taller de Urbanismo 3; 1ARC09 - Seminario PFC 1; ARC244 - Prácticas Supervisadas; 1ARC06 - Historia y Teoría de la Arquitectura 4 y 1ARC56 - Ética de la Arquitectura

**II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El taller plantea un escenario singular, en el que las investigaciones del PFC se realizan en colaboración con el Archivo de Arquitectura de la PUCP. Los nuevos proyectos surgen a partir de la revisión de fuentes primarias de fondos documentales de arquitectos de gran valor para la historia de la arquitectura peruana, lo que se considera una herramienta clave para enriquecer la reflexión sobre el proyecto arquitectónico y ampliar los conocimientos de los estudiantes.

Mediante una revisión documental, se lleva a cabo un análisis comparativo entre el material de archivo y la realidad edificada actual. A partir de este contraste, se reconoce el valor intrínseco del edificio estudiado y se plantea una narrativa crítica que servirá de base para iniciar una investigación que se desarrollará a través del proyecto arquitectónico.

La investigación del PFC se organiza en tres grandes momentos: el estado original, el estado actual y la intervención. Estos momentos se representan a lo largo del proceso mediante tres capas o colores: negro, rojo y azul. Cada capa permite una lectura simultánea de la realidad original, los cambios presentes y el futuro

proyectado, facilitando la comprensión integral del proceso de investigación y diseño.

### **III. METODOLOGÍA.**

El taller promueve la investigación a partir del material documental original de un edificio, con el fin de comprender la complejidad conceptual, técnica y gráfica de un proyecto de arquitectura. A partir de ese aprendizaje, se plantean las discusiones y las estrategias necesarias para el proyecto de tesis.

La secuencia de contenidos teóricos e instrucciones de cada unidad, que servirán como marco para la investigación proyectual, estarán disponibles en el PAIDEIA del taller. El alumno deberá revisar su investigación en cada clase, presentar el material gráfico, sustentar las ideas y exponer sus preguntas, con el objetivo de construir una narrativa sólida para la sustentación.

El semestre académico se divide en cuatro unidades temáticas, cada una de tres a cuatro semanas. Al final de cada unidad, se realizará una sustentación calificada ante la cátedra, presentando todo el material gráfico y la pertinencia de la investigación.

El examen final, o quinta unidad, es obligatorio para aprobar el curso, ya que requiere una sustentación ante un jurado invitado, quien evaluará las competencias del alumno para avanzar al siguiente nivel.

Los contenidos de cada unidad agrupan los siguientes temas de investigación:

Unidad	Temas a abordar
U1 Archivo	Investigación desde el ARCHIVO
U2 Uso	Ensayo desde el programa
U3 Materia	Ensayo desde la estructura
U4 Forma	Ensayo desde el espacio
U5 Tipo	Investigación proyecto TIPO

### **IV. EVALUACIÓN**

#### **a. Sistema de evaluación**

Las evaluaciones calificadas del taller son cinco. Estas corresponden a las cuatro entregas de las cuatro primeras unidades temáticas y a un examen final. La asistencia, el avance semanal y el compromiso del alumno serán tomados en cuenta para cada una de las calificaciones.

Cada una de las unidades del curso tiene el mismo peso, y todas juntas equivalen al 50% de la nota final. El examen final equivale al otro 50%, y evalúa el proceso, los productos y la pertinencia del proyecto de investigación proyectual. Será fundamental para aprobar la claridad de las estrategias, la representación y la sustentación.

**b. Fórmula de evaluación**

Nota final = (U1 + U2 + U3 + U4) 50% + (U5 o Examen final) 50%

**c. Requisitos de entrega final**

<b>1</b>	<b>Planimetrías</b>	<b>Escala</b>	<b>Formato</b>
1a	Carpeta de planos del proyecto ARCHIVO	1:250	A2
1b	Carpeta de planos del proceso	1:250	A2
1c	Carpeta de planos del proyecto TIPO	1:250	A2
<b>2</b>	<b>Maquetas</b>	<b>Escala</b>	<b>Formato</b>
2a	Maqueta del proyecto ARCHIVO	1:250	cartón panka
2b	Maquetas del proceso	1:250/1:500	cartón panka
2c	Maqueta del proyecto TIPO	1:250	cartón panka
<b>3</b>	<b>Presentación</b>	<b>Escala</b>	<b>Formato</b>
3a	Carpeta con todas las sustentaciones	variable	A3
3b	PDF de sustentacion del proyecto TIPO	variable	Digital

El taller podrá realizar una actualización de los requisitos de entrega hasta la semana 12 de cada ciclo.

**d. Consideraciones**

Se aceptarán hasta 5 inasistencias, incluyendo las justificadas. Se considera asistencia del estudiante si participa en la asesoría desde el inicio de la clase, es decir, si está presente durante las 4 horas y pasa por revisión de avance con los profesores en esa sesión.

La participación en clase es parte de la evaluación de cada unidad, considerando positivo el avance semanal en relación con el cronograma. No habrá postergación de las entregas programadas, las cuales son fundamentales para el cumplimiento de los objetivos.

**V. CRONOGRAMA**

<b>Semana</b>	<b>Contenido temático</b>	<b>Actividades de evaluación</b>
<b>Unidad 1: ORIGEN</b>		
1	Fuentes primarias	Documentos originales
2	Dibujo del original	Planimetrías Esquemas
3	Síntesis de estrategias	Axonometrías Maquetas Esquemas Texto

4	Sustentar <u>JURADO 1</u> Lunes/Jueves	Planimetrías Imágenes Axonometrías Maqueta Presentación Texto
<b>Unidad 2: USO</b>		
5	Análisis de programa	Axonometrías Diagramas
6	Propuesta de programa	Planimetrías Axonometrías Maqueta Diagramas
7	Sustentar <u>JURADO 2</u> Lunes	Planimetrías Axonometrías Maqueta Presentación Diagramas
<b>Unidad 3: MATERIA</b>		
8	Análisis de estructura	Planimetrías Axonometrías
9	EXAMENES PARCIALES	
10	Propuesta de estructura	Planimetrías Axonometrías Maqueta
11	Sustentar <u>JURADO 3</u> Lunes	Planimetrías Axonometrías Maqueta Presentación
<b>Unidad 4: FORMA</b>		
12	Análisis del espacio	Planimetrías Axonometrías
13	Propuesta de espacio	Planimetrías Axonometrías
14	Sustentar <u>JURADO 4</u> Lunes	Planimetrías Axonometrías Maqueta Presentación
<b>Unidad 5: TIPO</b>		
15	Síntesis del proyecto TIPO	Planimetrías Axonometrías Maqueta Presentación

16	EXAMENES FINALES	
17	Sustentar JURADO INVITADO Fecha por definir	Planimetrías Axonometrías Maqueta Presentación

## VI. SUMILLA

Corresponde a la primera etapa del Proyecto de Fin de Carrera. El estudiante desarrolla en parte un proyecto de arquitectura complejo, pertinente y relevante, a partir de una investigación proyectual. Los diversos temas del taller están enmarcados en las pedagogías propuestas por los diferentes horarios, teniendo como centro de la reflexión la arquitectura. El alumno plantea un proyecto y elabora un documento en el que representa de manera precisa y crítica la problemática del entorno, en diálogo con las ideas que le permitan tomar las decisiones arquitectónicas más adecuadas a su propuesta. El curso aporta a las siguientes competencias de egreso: Interpretación crítica de la realidad, diseño y representación de proyectos, proyección de nuevos o futuros contextos, integración de la técnica en la práctica arquitectónica, manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos e investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo.

## VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C6: Aplicación principios y herramientas de gestión: Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.

C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

## **VIII. REFERENCIAS**

### **a. Obligatorias**

- EVANS. Robin. *Translations from drawings to Buildings*. MIT Press. Londres. 1997

### **b. Complementarias**

- ACEVEDO, Alejandra; LLONA Michelle. *Catálogo Arquitectura Movimiento Moderno Perú*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima. Lima, 2016
- ALVARIÑO, Miguel. *Vivienda y ciudad. Teoría de una propuesta*. ININVI. Lima, 1988
- AA.VV. *Arana Orrego Torres. Historia de un emprendimiento*. Fondo editorial de la Universidad de Lima. Lima, 2017
- AA.VV. *Mario Bianco. El espacio moderno en el Perú*. Fondo editorial de la Universidad de Lima. Lima, 2017
- BENTIN, José. *Enrique Seoane Ros. Una búsqueda de raíces peruanas*. Lima, 1989
- COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ. *Concursos de proyectos de arquitectura para obras públicas y privadas 1969 - 1975*. Colegio de Arquitectos del Perú. Lima, 1975
- DIDI-HUBERMAN, Georges. *La imagen superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg*. Editorial Abada. Madrid, 2013
- DIDI-HUBERMAN, Georges. *Atlas, ¿Cómo llevar el mundo a cuestas?* 2010 (Catálogo de la exposición)
- FOUCAULT, Michel. *Las palabras y las cosas*. Siglo XXI Editores. Ciudad de México, 2010 (primera edición 1966)
- FOUCAULT, Michel. *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores. Ciudad de México, 2010 (primera edición 1969)
- GARCÍA-HUIDOBRO, Fernando; TORRES, Diego; TUGAS, Nicolas. *El tiempo construye. El Proyecto Experimental de Vivienda (PREVI) de Lima: génesis y desenlace*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2008
- KAHATT, Sharif. *Utopías construidas. Las unidades vecinales en Lima*. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2015

- KOOLHAAS, Rem. MAU, Bruce S, M, L, XL. Monacelli Press, 1995.
- KOOLHAAS, Rem. *Delirio de Nueva York*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2010.
- KOVITZ, Rob. *According to plan*. Treyf Books. Canadá, 2014 (primera edición 1963)
- LE CORBUSIER. *Voyage d'Orient. Carnets*. Electa Architecture. Milán, 2002 (primera edición 1987)
- MEDINA, Joaquín (edición). *Walter Gropius ¿Qué es arquitectura? Antología de escritos*. Editorial Reverté. Barcelona, 2019
- MEDINA, Joaquín. *Paul Linder 1897-1968 . De Weimar a Lima. Antología de arquitectura y crítica*. Madrid 2019
- MOUSSAVI, Farshid. *School buildings produce culture*. 2012
- NOMENA Arquitectos. *Con Posiciones. 20 aproximaciones a la arquitectura peruana*. Lima, 2010
- PAI, Hyungmin. *The Portfolio and the Diagram*. MIT Press. Londres, 2002
- RICHTER, Gerhard. *Atlas*. 2007 (Publicación de su Atlas)
- RUBINO, Silvana; GRINOVER, Marina (edición). *Lina Bo Bardi por escrito. Textos escogidos 1943 - 1991*. Editorial Alias. Ciudad de México, 2014
- SCOTT BROWN, Denise; VENTURI, Robert; IZENOUR, Steven. *Aprendiendo de Las Vegas*. 1968
- TORRENT, Horacio (compilador). *Revistas, arquitectura y ciudad. Representaciones en la cultura moderna*. T6 Ediciones. Pamplona, 2013
- WARBURG, Aby . *Atlas Mnemosyne*. 2010

### **c. Web**

- Archivo de Arquitectura PUCP: <https://arquitectura.pucp.edu.pe/archivo-de-arquitectura-pucp/>
- Archivo de Ideas Recibidas: <https://archivodeideas.com>
- Archivo de originales FADEU: <https://archivospatrimoniales.uc.cl/handle/123456789/5>
- Canadian Center for Architecture: <https://www.cca.qc.ca/en/>
- Catalogo Arquitectura Movimiento Moderno Perú: <https://cammp.ulima.edu.pe/>
- Drawing Matter: <https://drawingmatter.org>
- Liga-Archivos: <https://www.liga-archivos.org>

## **POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO**

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

<http://quiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>  
<http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

## **ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)**

### **DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES**

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos .

Se entiende por trabajo grupal a aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.



Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

#### TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la

metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".

5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
  - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
  - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
  - c. los productos a entregar.
  - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
  - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
  - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
  - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.



Firma del profesor		Fecha: ____ / ____ / ____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
